



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
PROYECTO RELACIONES CIVIL-MILITARES/ DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA - PUCE**

**PROYECTO I. OBSERVATORIO POLÍTICO  
DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

El "Programa "Relaciones civil-militares/Democracia, Seguridad y Defensa pretende contribuir a fortalecer la capacidad de las instituciones democráticas para ejercer la conducción civil de las Políticas de Defensa y Seguridad, definir sus prioridades estratégicas y hacer más eficiente el empleo de las fuerzas y otros recursos.

En ese marco, el "**OBSERVATORIO POLÍTICO RELACIONES CIVIL-MILITARES DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA**", ofrece un Resumen de noticias semanal de las notas de prensa más relevantes publicadas en los principales diarios del país, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores, asambleístas, miembros de partidos políticos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y en general, de los ciudadanos interesados en el tema. El Observatorio presenta las noticias por temáticas y en el orden cronológico en que ocurrieron los hechos.

## SEGURIDAD CIUDADANA

**Agentes antinarcóticos incautaron 296 kilos de cocaína en la ciudad de Guayaquil.**

Agentes de la Unidad de Inteligencia de Antinarcóticos (UIAN) de la Policía Nacional impidieron el tráfico de 266 paquetes de clorhidrato de cocaína por el Puerto Marítimo de la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, según informó el Ministerio del Interior. La empresa que se encargaba de la exportación aducía que cargarían bloques de caucho; sin embargo, dentro de cada unidad de caucho se realizaron dos huecos en cuyos espacios se colocaba la sustancia ilícita, en un intento por evitar que los canes de Antinarcóticos detecten la droga durante las revisiones que se desarrollan en el Puerto Marítimo. Dos ciudadanos ecuatorianos fueron aprehendidos en delito flagrante, cuando escondían la droga en los bultos de caucho.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/agentes-antinarcoticos-incautaron-296-kilos-de-cocaina.html>

*Diario El Telégrafo. 20/06/2015.*

## PROTESTA SOCIAL

**Violentas manifestaciones al exterior de las instalaciones del Colegio Mejía en la ciudad de Quito.**

Seis personas, cuatro mayores de edad y dos menores, están detenidas en una Unidad de Flagrancias de la ciudad de Quito. Ellos fueron detenidos en medio de hechos violentos que se produjeron, el 19 de junio del 2015, en los exteriores del Instituto Nacional Mejía, en la ciudad de Quito. La Policía dispersó al grupo de protestantes en menos de 20 minutos. Dos policías y un peatón resultaron heridos, una moto fue incinerada y el otro vehículo tuvo daños menores. La Policía detuvo a supuestos estudiantes del plantel. Una versión extraoficial señaló que cerca de 28 menores fueron entregados a sus padres tras la firma de un acta de compromiso y otros seis supuestos estudiantes fueron puestos a órdenes de las autoridades. Este fue el día más violento de manifestaciones que se produjeron en los exteriores del Instituto Nacional Mejía. Desde el 16 de junio, los jóvenes protestan contra el supuesto cierre de la sección nocturna. Esta versión ya fue aclarada por el Ministro de Educación Augusto Espinosa.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/manifestaciones-colegiomejia-heridos-vandalismo-moto.html>

*Diario El Comercio. 20/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 2015

## SEGURIDAD CIUDADANA

**Fiscalía allanó bodega de empresa pesquera de la provincia de Manta investigada por lavado de activos.**

Como parte de la investigación que la Fiscalía efectúa dentro del caso 'Prometeo', se ejecutó un allanamiento en las bodegas de una empresa pesquera, ubicada en Manta, provincia de Manabí, que presuntamente habría sido utilizada para el lavado de dinero ilícito. En la investigación de este caso por lavado de activos, la Fiscalía descubrió que en la empresa pesquera se colocaron alrededor de USD 17 millones, que presuntamente provenían del narcotráfico. El objetivo era lavarlos e integrarlos al sistema financiero nacional. Los ingresos que la empresa registraba eran excesivos y no tenían relación con lo que se obtenía por la comercialización de sus productos. Además, tampoco se justificaban los costos de los inmuebles, que iban entre USD 300.000 y USD 500.000. En este caso, la Fiscalía formuló cargos en contra de cuatro ciudadanos por su presunta participación en el delito de lavado de activos. De acuerdo con las investigaciones, los procesados formarían parte de una red delictiva dedicada al lavado de dinero. Uno de ellos era el presidente de la empresa y quien habría colocado el dinero. Sobre los otros tres detenidos, la Fiscalía descubrió que tienen cuentas bancarias con más de USD 300.000, dinero que no se justifica con sus salarios que no pasan de USD 1.000 mensuales.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/fiscalia-allano-bodega-de-empresa-pesquera-de-manta-investigada-por-lavado-de-activos.html>

*Diario El Telégrafo. 21/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

LUNES 22 DE JUNIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

**750 kilos de cocaína decomisados en 3 operativos policiales.**

Los agentes antinarcóticos realizaron 3 operativos, uno de ellos en la ciudad de Lima, capital de Perú, con la colaboración de la Policía de ese país, lo cual permitió incautar un aproximado de 747 kilos de cocaína. El Director Nacional Antinarcóticos de Ecuador, general Edmundo Moncayo, explicó que los 2 primeros operativos se efectuaron en distintos lugares de la ciudad de Guayaquil, en la provincia de Guayas. En el primero se hallaron más de 260 kilos de cocaína dentro de envases de caucho comprimidos en bloques. El oficial señaló que el segundo operativo al norte de la ciudad de Guayaquil, donde fueron sorprendidas 4 personas que habían escondido en el sitio más de 341 kilos de cocaína. Fueron incautados un vehículo, 1 subametralladora, 2 pistolas y más de 17 mil dólares USD en efectivo. El Subdirector Antinarcóticos, coronel Fredy Ramos, indicó que entregaron información a la Policía de Perú la cual permitió que los uniformados de ese país puedan detener a una pareja de peruanos que habían salido del Ecuador, con un cargamento de droga escondido en un automóvil. Los datos entregados por los agentes ecuatorianos posibilitaron la localización del carro en la ciudad de Lima, donde hallaron cerca de 146 kilos de cocaína. También aseguró que existe un 42,75% de incremento de droga incautada desde enero hasta junio del año 2015 en relación al año 2014, ya que hasta el momento se han decomisado 47,73 toneladas de alcaloides, mientras que en el 2014 se capturaron 27,33 toneladas en el mismo periodo.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/750-kilos-de-cocaina-decomisados-en-3-operativos-policiales.html>

*Diario El Telégrafo. 22/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

MARTES 23 DE JUNIO DE 2015

SUCEOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE

**Un coronel y un suboficial de Policía a juicio por caso 30S.**

El juez de la Unidad de Garantías Penales de la provincia de Pastaza, Aurelio Quito, llamó a audiencia de juzgamiento a un coronel y un suboficial de la Policía Nacional por su presunta participación en el delito de paralización de servicios públicos durante el 30 de septiembre de 2010. Según las investigaciones fiscales, los acusados habrían convocado a sus compañeros para que quemaran neumáticos y obstaculicen el tránsito en las calles 9 de Octubre y 10 de Agosto, en la ciudad del Puyo. Así también habrían impedido el ingreso de los usuarios a las dependencias de la Policía.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/un-coronel-y-un-suboficial-de-policia-a-juicio-por-caso-30s.html>

*Diario El Telégrafo. 23/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2015

POLICÍA NACIONAL

**Otorgan distinción a policía por devolver aproximadamente USD 60.000 que halló al exterior de su casa, en la ciudad de Guayaquil.**

La Policía de Ecuador hizo pública la distinción a uno de sus agentes que entregó a las autoridades cerca de USD 60.000 que encontró al exterior de su casa, en la ciudad de Guayaquil, cuando salía a trabajar. La cúpula policial realizó el reconocimiento al uniformado William Álvarez por su alto sentido ético, lo que fue destacado por el comandante de la institución, general Fausto Tamayo, indicó el Ministerio de Interior. En la ceremonia de distinción, el oficial resaltó la importancia de que cada miembro policial maneje su accionar enmarcado en códigos de ética.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/otorgan-distincion-a-policia-por-devolver-casi-60-000-que-hallo-al-pie-de-su-casa.html>

*Diario El Telégrafo. 24/06/2015.*

**Ecuador sale de lista de países con deficiencias para evitar lavado de activos.**

Según un comunicado de la Procuraduría General del Estado, Ecuador fue excluido de la clasificación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) como jurisdicción con deficiencias estratégicas sobre el lavado de activos y pasa temporalmente a la lista de jurisdicciones en proceso de cumplimiento. La decisión fue tomada por el pleno del GAFI, reunido en Brisbane, Australia, durante el segundo día de su Sesión XXVI. Este organismo aprobó el informe del Grupo de Revisión de Cooperación Internacional (ICRG por sus siglas en inglés), reconociendo que Ecuador ha completado sustancialmente su plan de acción contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Ecuador ha alcanzado progresos significativos para consolidar su régimen anti lavado de activos/contra el financiamiento del terrorismo. Ecuador ha completado sustancialmente su plan de acción a nivel técnico, a través de: (1) tipificar adecuadamente el lavado de dinero y el financiamiento terrorista; (2) establecer procedimientos adecuados para identificar y congelar activos terroristas y para el comiso de fondos relacionados al lavado de dinero; (3) fortalecer y mejorar la coordinación para la supervisión del sector financiero.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-sale-gafi-lavadoactivos-terrorismo.html>

*Diario El Comercio. 25/06/2015.*

**Aplicación para celular en taxis ayudará a la seguridad.**

El viceministro del Interior, Diego Fuentes, firmó un convenio con la empresa Easy Taxi para que los conductores y usuarios que utilizan esa aplicación tengan el aval de la Policía y los taxistas colaboren con información en caso de cometimiento de delitos. Fuentes aclaró que las personas pueden descargar gratuitamente la aplicación para contratar carreras, con el soporte técnico de la empresa privada que cuenta con más de 213.000 usuarios en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, lo cual ayudará a que la ciudadanía viaje segura. El funcionario informó que la Agencia Nacional de Tránsito continúa colocando artefactos como cámaras y botones en los transportes.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/aplicacion-para-celular-en-taxis-ayudara-a-la-seguridad.html>

*Diario El Telégrafo. 25/06/2015.*

**300 Cápsulas de heroína incautadas en Guayaquil.**

Una persona fue detenida con 300 cápsulas de heroína, las cuales estaban ocultas debajo del asiento del vehículo en el que se movilizaba, el cual también quedó retenido. La aprehensión del individuo ocurrió en Guayaquil. Agentes de la Unidad Antinarcoóticos de la Zona 8 de Policía lograron la aprensión gracias a las denuncias de ciudadanos, quienes lo acusaron de distribuir la sustancia prohibida cerca de los colegios del sector y uno de los principales abastecedores en el suburbio. Según datos preliminares, el supuesto microtraficante tenía como clientes a colegiales y menores de edad. Tras las pruebas correspondientes, la droga fue embodegada y conforme a los cálculos de los gendarmes sacaron de circulación aproximadamente 100.000 dosis de heroína, la que estaría cotizada en \$ 20.000 en el mercado del tráfico interno.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/300-capsulas-de-heroína-incautadas.html>

*Diario El Telégrafo. 26/06/2015.*

**72 organizaciones de microtráfico fueron desmanteladas en 6 meses.**

Los miembros de la Unidad de Lucha Contra el Tráfico para Consumo Interno (Uctci) de la Policía desde enero del 2015 hasta el 17 de junio de 2015 ha capturado a más de 2.393 personas que se dedicaban a la venta de drogas en las distintas ciudades del país. Además, los agentes de la indicada unidad han desarticulado a 72 grupos dedicados al microtráfico, lo cual supera el número registrado en 2014, en que se desbarataron 72 organizaciones. En el año 2014 se decomisaron 9,4 toneladas de estupefacientes que estaban destinadas al microtráfico, mientras que entre los meses de enero a junio de 2015 ya son 8,01 toneladas las capturadas. El coronel Wladimir León, jefe de la Uctci, explicó que la creación de esta dependencia ha permitido obtener una mayor efectividad, ya que cuentan con personal experto en la investigación de este tipo de delito. Este año alrededor de 193 menores de edad vinculados a este delito han ingresado a los centros de detención del país.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/2.html?sf=2>

*Diario El Telégrafo. 26/06/2015.*